

TU VOTO CUENTA

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DERECHOS DE LA INFANCIA

CEIP. VIRGEN DE LA SOLEDAD

10005607

TORREORGAZ (CÁCERES)

MODALIDAD A

ÍNDICE	Página
1.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y PROFESORADO PARTICIPANTE.....	3
1.1.- CONTEXTO AMBIENTAL.....	3
1.2.- RELACIÓN DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE PARTICIPANTE.....	3
2.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES.....	6
2.1 . PUNTO DE PARTIDA.....	6
2.2 . OBJETIVOS DE LA DINÁMICA.....	7
2.3.- JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES.....	10
2.4.- CONTENIDOS.....	11
2.5.-ESTRUCTURA/EJE VERTEBRADOR DE LAS ACTUACIONES.....	11
2.6.- ÁMBITOS.....	22
2.7.- PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS.....	23
2.8.- TEMPORALIZACIÓN.....	24
2.9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	25
2.10.- VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS Y BENEFICIOS OBTENIDOS.....	26
2.11.- IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (certificación en Anexo).....	29
2.12.- MEDIDAS DE VISIBILIDAD Y DIFUSIÓN.....	29
2.13.- PROYECTOS DE ACTUACIÓN PARA EL FUTURO.....	30
3. ANEXOS.....	31

1.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE PARTICIPANTE.

1.1.- CONTEXTO AMBIENTAL.

El CEIP "Virgen de la Soledad", de Torreorgaz, está ubicado en una zona semirural, a 16 km de Cáceres.

Aunque su pasado era estrictamente agrario, en la actualidad la mayoría de la población desarrolla su actividad en la capital relacionada con la construcción, el comercio, el trabajo doméstico y el sector servicios.

Tradicionalmente las familias de esta localidad son muy participativas, muestran mucho interés por la educación de sus hijos/as y se vuelcan para colaborar con el centro en cualquier iniciativa que se les plantee desde éste.

Se trata de un centro completo. Contamos con 9 unidades: 3 de EI y 6 de EP. y una matrícula de **115 alumnos/as**, todos ellos participan activamente en este proyecto.

1.2.- RELACIÓN DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE PARTICIPANTE.

Nuestra plantilla se compone de **16 docentes**, **1 ATE**, **3 monitoras de AFC**, **1 conserje** y **un monitor de aula matinal**, todos implicados y colaboradores en dicho proyecto. Es el propio claustro el que pone de manifiesto la necesidad de dar visibilidad a este proyecto dado que la actividad tal y como está planteada constituye en sí misma, una situación de aprendizaje viva y real que sale del ámbito escolar para desarrollarse en nuestro entorno más inmediato: el colegio, el municipio y el Ayuntamiento.

RELACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE PARTICIPANTE

Docente	DNI	Cargos	Puesto
----------------	------------	---------------	---------------

*MEMORIA "TU VOTO CUENTA" : Participación Social y Derechos de la Infancia.
PREMIOS TOMÁS GARCÍA VERDEJO*

Bravo Iglesias, Jorge		Maestro de Educación Primaria
Bustamante Rodríguez, Ascensión	Tutoría	Educación Infantil
Castela Gil-Toresano, Eugenia Pilar	Coordinación del Plan de Igualdad, Tutoría	Maestra de Educación Primaria
García Pérez, M.Auxiliadora	Representante en el CPR, Secretaría, Tutoría	Maestra de Educación Primaria
Guerra Maestre, María Luisa	Coordinación de Ciclo, Tutoría	Educación Infantil
Luengo Neila, Cristina	Coordinación de Planes y Proyectos recogidos en PGA, Jefatura de Estudios	Maestra PT
Marín Sierra, Ana Isabel	Tutoría	Maestra Educación Infantil
Martín Nevado, Manuela		Profesorado de Religión
Martín Vázquez, M.Belén	Coordinación de Ciclo, Tutoría	Maestra o maestro de Educación Primaria
Martínez Gordillo, Fco. José	Coordinación de Ciclo	Maestro de Educación Primaria
Pascual Serrano, M.Carmen	Coordinación de Ciclo, Tutoría	Maestra de Educación Primaria

Pavón Nevado, Pedro Manuel	Impulsor de Tecnologías Educativas, Tutoría	Maestro de Educación Primaria
Pérez Bonilla, Valeriana		Maestra AL
Plaza Pablos, M. Benedicta	Coordinación de AFC, Responsable de Biblioteca, Tutoría	Maestra de Educación Primaria
Rodríguez Jaraíz, Antonio	Coordinación de Planes y Proyectos recogidos en PGA, Dirección	Maestro de Educación Primaria
Vidarte Nevado, Sonia		Maestra de Educación Primaria

RELACIÓN DEL SECTOR DE PERSONAL NO DOCENTE

No docente	DNI	Puesto
Carrasco Jiménez, Francisco		Monitor escolar
Crespo Mendoza, María Belén		Profesional de AFC
Gómez Solís, María Rosario		Profesional de AFC
Pérez Morgado, Isabel María		Profesional de AFC
Romero Valverde, María		Personal auxiliar técnico educativo

2.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES.

2.1 . PUNTO DE PARTIDA.

Esta es una iniciativa que se lleva realizando en el CEIP Virgen de la Soledad desde el curso 2016-17 (7 cursos consecutivos). Progresivamente ha ido involucrando a más sectores y ampliando las tareas competenciales a más alumnado. Surge como iniciativa para la celebración pedagógica del Día Escolar de la Constitución y los Derechos Humanos con la intención de impulsar el conocimiento y el ejercicio de los valores que hagan posible la convivencia entre las personas, mediante el respeto de los derechos y deberes fundamentales.

Este curso hemos querido aprovechar un año marcado por numerosas citas electorales para, a través de una acción protagonizada por niños y niñas, llamar la atención sobre el derecho a la participación de la infancia .

Este año electoral nos ofrece una oportunidad única para demostrar que aunque los niños y niñas no tienen derecho a voto, sí tienen derecho a participar, y además tienen opiniones y propuestas útiles en torno a los temas que más les afectan, y debemos exigir que éstas sean tenidas en cuenta por el conjunto de la sociedad, en definitiva, hacerles partícipes en las diversas decisiones escolares en diferentes ámbitos.

Pretende llamar la atención de los electores y recordar que ya que los menores de edad no pueden votar, necesitan que los electores les representen, teniendo en cuenta sus intereses y demandas a la hora de decidir y emitir su voto.

El resultado de la dinámica, es un conjunto de propuestas elaboradas por los niños/as y presentadas en forma de programa electoral que serán difundidas en distintas acciones, contribuirá asimismo a dar visibilidad a la infancia en un periodo, el electoral, donde con frecuencia los niños y niñas son obviados.

En nuestro centro hacemos uso de la **Biblioteca Escolar** como recurso principal para hilar todas las celebraciones pedagógicas del calendario. De esta forma, el proyecto " Tu voto cuenta" trabaja "La Constitución y los Derechos del niño" a través de ella, ocupando un papel primordial en muchas de las actuaciones aquí detalladas.

2.2 . OBJETIVOS DE LA DINÁMICA

1.- Facilitar las herramientas necesarias para que los niños y niñas puedan elaborar un programa electoral propio que recoja sus propuestas de mejora en referencia a nuestro centro y comunidad educativa en torno a los temas: Tecnológicos, integración y discapacidad, convivencia escolar, ocio y tiempo libre, fomento de igualdad entre hombres y mujeres, respeto y cuidado del medio ambiente, educación para la salud y hábitos saludables, participación de la comunidad educativa y educación social y emocional.

2.- Acercar la política a los niños/as, ayudándoles a entender conceptos generales relacionados con la democracia, la igualdad entre hombres y mujeres y el significado de unas elecciones.

3.- Recordar a los adultos que los menores de edad no pueden votar pero tienen ideas y ganas de participar para mejorar la sociedad, su municipio y su propio centro.

4.- Incidir en la política y vida política de Torreorgaz haciendo que partidos políticos y electores piensen en la infancia a lo hora de gobernar o elegir a sus gobernantes.

5.- Conocer las instituciones de gobierno de los municipios, así como sus funciones y atribuciones.

6.- Reconocer la existencia de los deberes y de los derechos de las personas y especialmente de los niños/as, como miembros de distintos grupos y organizaciones sociales, que la Constitución ampara.

7.- Desarrollar estrategias para valorar la diversidad cultural, social y política de su municipio, y el respeto a las diferencias en su entorno y su comunidad.

8.- Reconocer que los Derechos de la Infancia son para todas y todos, sin ninguna discriminación por la razón que sea y comprobar el cumplimiento de esos derechos en su entorno frente a otras realidades donde no se cumplen tanto.

2.3.- JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES.

La participación infantil es un proceso en el que los niños y niñas abordan con otras personas de su entorno temas que afectan a sus condiciones de vida individuales y colectivas. Los participantes interactúan respetando la dignidad de los demás, con la intención de alcanzar objetivos compartidos. A lo largo del proceso los niños/as experimentan que están desarrollando un papel útil en el seno de su comunidad, ya sea nuestro colegio o nuestro entorno.

Debemos fomentar procesos participativos que garanticen la igualdad de sus derechos entre hombres y mujeres, promoviendo personas capaces de respetar la diferencia, la diversidad y las posibilidades de los otros y otras, en un contexto democrático.

La participación infantil está recogida en la Convención sobre los Derechos del Niño, recoge en su artículo 12 el derecho del niño y la niña a expresar su opinión en todos los asuntos que les afecten y a que ésta sea tenida en cuenta. También hacen referencia a este derecho los artículos 13 (derecho a la libertad de expresión), 15 (derecho a la libertad de asociación) y 17 (derecho al acceso a la información adecuada).

Todas las actuaciones llevadas a cabo en este proyecto tienen como finalidad conseguir que nuestro alumnado sea competente para conseguir la participación plena en su comunidad y se desarrolle como ciudadano:

- Respecto a las competencias sociales y cívicas, trasciende las relaciones próximas (entiéndase el centro docente) para abrirse al barrio, al municipio, al ayuntamiento. Ayudando al alumnado a comprender la organización, las funciones, los mecanismos de participación ciudadana de las instituciones, tal como se recoge en el currículo, posibilita ir más allá de los aspectos conceptuales, para desarrollar destrezas y habilidades y, sobre todo, actitudes sociales y cívicas. En este sentido, se pretende asentar las bases de una futura ciudadanía solidaria, informada, participativa y democrata.
- Proporciona la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología y permite el acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.
- En cuanto a la competencia en comunicación lingüística, contribuye al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos contribuyen a mejorar la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc. En esta situación de aprendizaje proporcionamos a nuestro alumnado un acercamiento a textos informativos, explicativos y argumentativos que requerirán una atención específica para que contribuyan a esta competencia.
- Da la oportunidad de utilizar herramientas en contextos significativos de uso: analizar situaciones, saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

- Contribuye también de forma relevante a la competencia digital: primeramente como forma de acceso y tratamiento de la información pero también en el manejo y utilización de las herramientas digitales: internet, el blog del centro, diseñar y elaborar cartelería, técnicas de grabación y reproducción a través de la pizarra digital, trabajar la información, su búsqueda, selección, organización y presentarla en diferentes códigos, formatos y lenguajes etc.
- A la vez está muy vinculada con la competencia en comunicación lingüística, contribuyendo al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos contribuyen a mejorar la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc. En esta área se da necesariamente un acercamiento a textos informativos, explicativos y argumentativos que requerirán una atención específica para que contribuyan a esta competencia.
- También contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, la actividad está orientada a orientando la actividad al desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información.
- Sin duda el punto fuerte es la contribución al trabajo cooperativo donde los alumnos y alumnas pueden compartir sus estrategias de aprendizaje, para finalmente llegar a la toma de decisiones conjuntas, consensuadas y mayoritariamente aceptadas.
- Sin olvidarnos de la competencia conciencia y expresiones culturales que se centra en el conocimiento de las manifestaciones sociales y culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural.

2.4.- CONTENIDOS.

- Uso y manejo de diversas aplicaciones y herramientas informáticas para la elaboración de producciones escritas necesarias: manejando y combinando textos, imágenes, tablas, gráficos, esquemas, presentaciones, tablas estadísticas.
- Expresión oral y escrita. Elaboración de textos escritos. El discurso. Herramientas para hablar en público.
- La Constitución. El derecho y el deber de participar. Conocimiento y valoración de los diferentes cauces de participación para gestionar el proceso democrático a través de las elecciones: formación de grupos electorales, propaganda electoral, mítines, constitución de una Mesa Electoral, constitución de los ayuntamientos, el voto, tipos de voto...
- Valores cívicos en la sociedad democrática: Respeto, conciencia ciudadana, convivencia, comprensión, tolerancia, solidaridad, justicia, igualdad, resolución de conflictos de intereses, diálogo, cooperación y cultura de la paz, etc, en su entorno más próximo (familia, colegio, amistades, comunidad, localidad e instituciones.) siempre desde la búsqueda del bien común.
- Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y los deberes individuales que le corresponden como miembro de los grupos en los que se integra y participación en las tareas y decisiones de los mismos.
- Derechos de la Infancia. Convención sobre los Derechos del Niño.

2.5.- ESTRUCTURA/EJE VERTEBRADOR DE LAS ACTUACIONES.

La situación de aprendizaje se compone de 5 fases de trabajo distribuidas de la siguiente forma:

1ª FASE. PRECAMPAÑA

- Formación del grupo/partido.
- Elección nombre, lema, diseño del logo y cartel.

- Puesta en común y elaboración propuestas de mejora del centro (programa electoral)

En esta fase todos los grupos del centro trabajan conceptos básicos: democracia, derecho a voto, partidos políticos, programa electoral, campaña electoral, elecciones municipales-autonómicas-generales-europeas, mayoría simple-absoluta, tipos de voto nulo-blanco...

2ª FASE. CAMPAÑA

- Divulgación informativa/publicidad.
- Mítines políticos.

3ª FASE. VOTACIONES

- Colocación de la mesa-urnas- cabinas -censos.
- Constitución de la mesa electoral. presidentes - secretarios.
- Escrutinio.
- Agradecimientos de los partidos, discurso y toma de posesión en el colegio.

4ª FASE. DÍA DE INVESTIDURA

- Visita a la sala de plenos del Excmo. Ayuntamiento de Torreorgaz.
- Celebración del acto de investidura: Pleno infantil.

5ª FASE. POSCAMPAÑA. CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS.

- Reuniones con la dirección del centro/ AMPA.
- Reuniones con la alcaldía de la localidad.

1ª FASE PRECAMPAÑA

En primer lugar es importante que conozcan, de manera general, conceptos claves que les ayudarán a entender de qué manera les afectan unas elecciones.

Una vez que sean conscientes de la importancia del proceso electoral se trabajará a través de videos de youtube, Kahoot, actividades en la PDI y libros cada uno de los conceptos anteriormente citados (democracia, derecho a voto, partidos políticos, programa electoral, campaña electoral, elecciones municipales-autonómicas-generales-europeas, mayoría simple-absoluta, tipos de voto nulo-blanco, haciendo especial énfasis en dos fechas clave **1920 y 1933 (primeras votaciones de las mujeres fuera y dentro de España)**).

Dedicamos sesiones para reflexionar y debatir sobre los siguientes aspectos (entre otros)

- ¿Sabéis cuándo votaron por primera vez las mujeres?
- ¿Sabéis quién es el alcalde o alcaldesa de nuestro municipio?
- ¿A qué partido político pertenece?
- ¿Sabéis quién fue el alcalde o alcaldesa de nuestro colegio el curso anterior?
- ¿A qué partido político perteneció?
- ¿Qué han hecho mientras han gobernado que os haya gustado?
- ¿Y qué ha hecho que no os haya gustado?
- ¿Qué podrían haber hecho para vosotros y no han hecho?
- ¿Sabéis qué otros partidos hay en nuestro municipio?
- ¿Y si hacemos nuestro propio programa electoral -UNA CAMPAÑA- y se lo hacemos llegar a la dirección del centro, AMPA y la Alcaldía para que piensen en nosotros/as?

FORMACIÓN DEL GRUPO/PARTIDO.

Se insta al alumnado de sexto a que se mantenga la equidad entre hombres y mujeres en el partido, para ello se hacen dos grupos por sexos y se sortean los integrantes, de tal forma que represente a cada partido aproximadamente el 50% de hombres y el 50% de mujeres.

ELECCIÓN DEL NOMBRE, LEMA, ELABORACIÓN DEL DISEÑO DEL LOGO Y CARTEL.

Más allá de lo que decidamos hacer nosotros, si hay una pieza que no puede faltarle a un partido político que está en campaña, es la del cartel del partido, que suele tener un nombre, una imagen (logo) y un lema que define nuestra idea y pide el voto.

Hicimos una puesta en común a toda la clase para sacar conclusiones sobre cómo llevar a cabo todo este proceso creativo, para, después, de forma interna, cada grupo trabajase en sus propias ideas.

- Nuestro nombre (naming)

El proceso de creación de nombres, conocido y utilizado por nosotros como **naming**, es también una de las primeras labores al crear un nuevo partido político. “Dame un nombre que me haga existir...” decíamos nosotros.

Nos concienciamos que las palabras generan un impacto fuerte y persuasivo en la sociedad, pero si no se unen con ingenio, nunca dejarán de ser solo palabras. Cada grupo, en parlamento sacaron como conclusiones que sería bueno que el nombre “fuese fácil de recordar y pronunciar y que se diferenciase bien del resto de los grupos de la clase (aquí no conseguimos que los grupos salieran de palabras como socialismo,, popular, democrático ... siendo, la palabra escolar, utilizada por todos/as).

- Nuestro lema

Potenciamos y trabajamos el concepto de **Branding** (se centra en hacer conocida y deseada una marca, así como en ejercer una imagen positiva en la mente y el corazón de los consumidores).

- Nuestro logo

Curiosamente en cada grupo predominó un color por encima de otro, siempre con la mente puesta en que ayudara a transmitir los valores del partido

- AGLUTINAMOS TODOS ESTOS ELEMENTOS PARA OFRECERLOS AL RESTO DE ALUMNADO DEL COLEGIO.

Era hora de coger todo lo anterior para elaborar nuestro propio cartel que dará publicidad y llegará al resto de nuestros alumnos/as.

Para ello empezamos capacitando a los alumnos/as de sexto en la aplicación **Scribus** (programa gratuito de autoedición de Linex) para elaborar el cartel de campaña.

Para la presentación dimos diversas opciones, pero elegimos las aplicaciones **CANVA** y **GENIALLY**, por lo que se capacitó en estos software.

PUESTA EN COMÚN Y ELABORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA DEL CENTRO (PROGRAMA ELECTORAL).

Como paso previo cada grupo decidió quién de entre ellos/as sería el portavoz, y futuro alcalde/esa del centro, así como su Secretario/a (eligiendo en la mayoría de los casos al de menor edad)

Cada partido debatió y redactó las propuestas que quiso incluir en su programa electoral, viéndose sustentadas por las necesidades y mejoras que apreciaban en la escuela y su entorno (instalaciones, organización, funcionamiento, convivencia, respeto al medio

ambiente y sostenibilidad, igualdad entre hombres y mujeres...) con la premisa de que esas propuestas representasen a todos/as en la medida de lo posible.

Se les recalcó que un programa electoral recoge propuestas y no quejas, un programa que recogiese medidas o soluciones que llevaríamos a cabo si estuviéramos al frente del colegio o la Alcaldía de Torreorgaz.

En caso de que los niños y niñas de un mismo grupo no se pusiesen de acuerdo a la hora de incluir o no una propuesta concreta, votaron internamente, si la propuesta era aceptada por mayoría simple, se incluyó.

Una vez finalizado y redactado el borrador de su programa político vino la hora del volcado de éste de una forma atractiva para el resto de alumnado del colegio.

En la mayoría de los casos optaron por la aplicación **Canva** y en otro caso **Genially** (por lo que tuvimos que capacitar a todo el curso para la utilización de estos programas) el resultado final fue fantástico, logrando un nivel estético muy alto.

Ya por último solo quedaba ensayar y practicar el discurso político, sabíamos que el ensayo previo del discurso sería fundamental para corregir aquellos errores y dudas que pudiesen surgir.

2ª FASE. CAMPAÑA

DIVULGACIÓN INFORMATIVA / PUBLICIDAD

A estas alturas, ya teníamos el Programa Electoral de los niños/as y ahora lo importante es que todos/as lo conociesen. El proyecto entraba en otra dimensión y se hacía extensivo a todo el centro propiciando la participación e involucración de todo nuestro alumnado y con ello a toda nuestra comunidad educativa.

Para ello utilizamos los medios de comunicación con el objetivo de darnos a conocer, obtener protagonismo y ayudarnos a difundir nuestro programa. Utilizamos:

- Acción de pegada de carteles como inicio de campaña por todas las instalaciones (con aplicación SCRIBUS)
- Convocatoria a través de medios de comunicación (Tablones de anuncio del colegio, blog, web, Rayuela) para anunciar el día de charlas/mítines.
- Página web y Facebook del Ayuntamiento (para informar a la localidad del proyecto colaborativo que llevamos con ellos. Ver enlaces en punto 2.12 MEDIDAS DE VISIBILIDAD Y DIFUSIÓN)
- Presentación de nuestro Programa Electoral en las clases para que todos los niños y niñas lo conozcan. Los partidos políticos, como veremos a continuación, una vez tuvieron su programa electoral, pasaron por las aulas personalmente para presentarlo, realizando videos de sus propuestas con presentaciones que subieron al blog del cole <https://cp.torreorgaz.blogspot.com> para su visionado por todo el alumnado, favoreciendo de ese modo el **discurso en público, la oralidad** y mejorando el uso de las tecnologías en este segundo caso

Los objetivos de esta fase del proyecto fueron dos principalmente:

- 1.- Que el alumnado que va a votar piense en nosotros/as y emitan su voto teniendo en cuenta nuestros intereses.
- 2.- Que el conjunto de la comunidad educativa sepa que, aunque somos niños/as tenemos muchas ideas y ganas de participar y mejorar nuestro colegio y entorno.

MÍTINES POLÍTICOS (JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022)

Llegó un día importante en el proceso, aunque el hecho de haber grabado los mítines y acabar de subirlos al blog del centro pudiese tranquilizarnos un poco, ponernos delante de

nuestros votantes provocaba nerviosismo a la mayoría, todos/as sabíamos que la oratoria puede ser el factor definitivo para que se decida por un partido u otro. Preparar un discurso no fue una tarea fácil, la ayuda a través de la presentación en la pizarra digital ayuda y da seguridad, pero todos/as querían alcanzar el éxito.

Cada grupo había preparado muy bien el discurso, tenían claro lo que querían transmitir, sin dejar nada a la improvisación, su público y electorado era joven, de edades muy cortas (participa y vota hasa el alumnado de Infantil) el mensaje debía ser corto, claro y conciso para que no perdiesen el interés.

Dentro de los aspectos trabajados en clase semanas atrás estaba el que los discursos no se leen sino que se exponen, trabajamos el concepto de **storytelling** (contar una buena historia) exponer de forma ordenada, clara, articulando correctamente, con cambios de volumen y un lenguaje cercano y sencillo, con buena entonación, ritmo y pausa adecuada, cuidando los gestos y movimientos corporales...

Desde la Jefatura del centro se organizó una jornada escolar para que todos los grupos políticos pudiesen pasar por cada aula del centro, resultando una experiencia fabulosa.

Aquí están las presentaciones de los 3 grupos políticos (se pueden consultar y ver a través del blog del centro junto a las exposiciones realizadas en las aulas y demás trabajos realizados:

https://docs.google.com/presentation/d/1Z8E5wR7YOEcgRi8K4ijL1KII5wdAi4kl/edit?usp=share_link&oid=104979431243180224525&rtpof=true&sd=true

<https://docs.google.com/presentation/d/1jxHB1Ev5ZAJKcV99DnwnzOTFEiJnXsiM/edit?usp=sharing&oid=104979431243180224525&rtpof=true&sd=true>

https://docs.google.com/presentation/d/1pa4PILj-2LO8bB7-Qy6ZEyTYKe90lwYw/edit?usp=share_link&oid=104979431243180224525&rtpof=true&sd=true

3ª FASE. DÍA DE VOTACIONES EN EL COLEGIO (VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 2022).

Nuestro principal objetivo era dar visibilidad y conmemorar el 5 de diciembre, Día Escolar de la Constitución y los Derechos Humanos (celebración pedagógica marcada en nuestro calendario escolar de Extremadura)

Para ese viernes ya teníamos:

- Las urnas electorales (las pedimos y nos las cede el Ayuntamiento)
- Elaboramos las papeletas de votación (con aplicación SCRIBUS),
- Habilitamos una sala anexa para emitir el voto secreto (quien lo considerase oportuno)
- Maquetamos toda la cartelería para ubicar las cabinas, mesas electorales...
- Preparamos el censo electoral del alumnado votante (Rayuela nos ayudó mucho en este aspecto con los listados)

Ya solo nos faltaba constituir la mesa electoral con el/la Presidente, Secretario/a...decidimos formar parte los 16 alumnos/as pasando por todos los puestos por turnos para vivir cada una de las diferentes experiencias: desde marcar al alumnado en el listado, revisar DNI (en este caso utilizamos el carnet de biblioteca) o, lo que más les gustaba a ellos/as, pronunciar el " Fulanito de tal" ¡Votó!"

Los docentes aprovecharon la llegada de los diferentes cursos para explicar conceptos tales como:

Democracia, derecho a voto, partidos políticos, programa electoral, campaña electoral, elecciones municipales-autonómicas-generales-europeas, mayoría simple-absoluta, tipos de voto nulo-blanco (ajustándolos al nivel de cada uno).La actividad propiciaba una

situación de aprendizaje muy didáctica y muy enriquecedora para nuestros alumnos y alumnas.

Cabe destacar que, aunque en un principio no iban a realizar las votaciones el alumnado de Infantil, finalmente se decidió su participación, motivado por las ganas e ilusión que generó en todos/as ellos/as.

Una vez finalizada la votación llegó el momento del recuento y escrutinio.

Aunque solo podía haber un ganador todos/as lo aceptamos fenomenal, siendo empáticos y reconociendo la victoria con un fuerte abrazo.

Después de esto el alumnado de sexto anunció por megafonía al ganador y pasamos a la siguiente acción: **el discurso de agradecimiento** de todo el alumnado de sexto al resto del colegio por su participación (también trabajado por todos/as durante el proceso). Se puede visualizar a través de nuestro blog o canal de youtube.

<https://youtu.be/mf4pFvBpVcw>

4ª FASE.- DÍA OFICIAL DE INVESTIDURA. EN COLABORACIÓN CON LA ALCALDÍA Y EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE TORREORGAZ (MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE)

En este momento se lleva otro de los momentos importantes de la situación de aprendizaje, la visita a la sala de plenos del Ayuntamiento de la localidad, allí nos esperaba el Secretario y el Alcalde de la localidad para formalizar en solemne ceremonia (tal y como se lleva a cabo de forma oficial) el acto de investidura de nuestra Alcaldesa a través del pleno Infantil que llevamos a cabo. Ver fotos Anexo (adjuntamos vídeos de otros cursos con diferentes alcaldes del municipio).

Enlace Acto sesión de constitución Ayuntamiento curso 2021-22

<https://youtu.be/47INb9IF2MQ>

Enlace Acto sesión de constitución Ayuntamiento curso 2018-19

<https://youtu.be/RVTXYI34xGs>

5ª FASE. POSCAMPAÑA. CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS.

Desde este momento empieza el trabajo de campo para mejorar y conseguir todos los aspectos del programa de campaña, tanto el del ganador como de los otros dos partidos restantes. Nuestra intención no es desmarcar al resto de partidos, sino hacerlos partícipes de todo el proceso.

Esta fase sigue en ejecución, es durante este tercer trimestre cuando el partido convoca tanto al Equipo Directivo del centro y AMPA por un lado como al Excmo. Alcalde de Torreorgaz, para negociar y conseguir las propuestas prometidas al resto de alumnado.

Teniendo en cuenta el tipo de propuestas a conseguir el partido las negocia con el colegio/AMPA o el Ayuntamiento.

REUNIONES CON EL EQUIPO DIRECTIVO DEL CENTRO Y AMPA

Suelen hacerse antes de tenerlas con el Ayuntamiento, centradas en aspectos de mejora organizativos, de compras de recursos, dinámicas y propuestas diversas son las iniciativas que más se dan.

REUNIONES CON LA ALCALDÍA DE LA LOCALIDAD.

Durante el mes de mayo se llevarán a cabo las reuniones entre los representantes del Partido Democrático Escolar (P.D.E) y el Excmo. Sr. Alcalde dentro del marco del proyecto.

En ellas se intentarán conseguir aquellas propuestas referentes al mantenimiento del centro y que son de competencia suya, para ello, el Ayuntamiento les requiere no sólo las mejoras, sino también presupuestos (mínimo tres y de empresas cercanas), mediciones, diferentes opciones de materiales... tal y como se requiere oficialmente. Instalación de aparcabicis, pintado de las pistas de juego de nuestro patio, colocación de redes, plantación de árboles, compra de juegos de mesa y libros de biblioteca, organización de juegos y espacios para el tiempo de recreos a su criterio, ubicación y dotación de un rincón de lectura y juegos de mesa a la sombra para los meses de calor, colocación de mesa de pinpon en el patio, poner en funcionamiento la fuente de agua potable del patio, etc, son algunas de las mejoras que nuestro alumnado ha conseguido para nuestro centro a lo largo del tiempo que llevamos ejecutando este proyecto.

Se trata por tanto de otro trabajo de competencia emprendedora, en él, todo el alumnado de sexto colabora para su ejecución.

2.6.- ÁMBITOS

La unanimidad a la hora de llevar a cabo esta actividad en nuestro centro por parte del claustro se tradujo en la participación de todo el profesorado y del personal no docente en el proyecto. Aunque el peso de la actividad y la ejecución de éste corre a cargo de la tutoría de 6º de EP, dicha actividad no se entendería sin la participación del resto de alumnos y alumnas del centro que conforman en sí una comunidad con entidad propia. Este punto de partida significó una gran ventaja puesto que es sabido que la pretensión de transmitir nuevos saberes y valores en la vida de nuestro alumnado requiere de la

implicación de todas las personas adultas y en la medida que se le proporcionen situaciones de aprendizaje que mejoren la vida diaria del centro.

Ciertamente hemos abierto nuestras aulas a la participación, con ello hemos conseguido despertar en nuestro alumnado la creencia de que se puede, su opinión cuenta y su decisión también, a la hora de tomar decisiones y tomar conciencia de que ellos pueden formar parte activa en la mejora de la vida del centro.

Muy motivador ha sido participar y colaborar con AMPA, familias e instituciones del municipio. Todos han colaborado en todo lo que hemos necesitado, nuestro Ayuntamiento nos ha abierto sus puertas dándonos la ocasión de actuar en su Salón de Plenos, con su secretario y su alcalde como vía para solicitar todas las mejoras que nuestro alumnado considera necesarias para nuestro centro.

A nivel pedagógico las áreas de Lengua y Ciencias Sociales (CM) y Matemáticas han sido puntos fuertes de trabajo y han aportado gran contenido al proyecto. Pero sin duda, lo más motivador ha sido el abordaje de las tecnologías y el manejo de las herramientas digitales. Ahí nuestro alumnado ha disfrutado y se ha manejado con mucha soltura.

Como podemos comprobar las actividades se han desarrollado en distintos ámbitos: aula, ciclos, etapas, centro, AMPA, familias, instituciones (ayuntamiento) y en la propia localidad.

2.7.- PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS.

Una vez esbozadas las líneas de actuación del proyecto se consensuó con toda la comunidad implicada en el desarrollo de dicha actividad, claustro, monitoras AFC, familias, AMPA y Ayuntamiento y finalmente al Consejo Escolar. Argumentando las líneas de actuación, la estructuración de actividades y su distribución en el calendario escolar echamos a andar planificando la necesidad de coordinación entre toda la comunidad.

Con el claustro: a través de las CCPs, las reuniones de Equipos docentes, donde puntualmente se fue dando cuenta de las actividades programadas y la implicación de cada uno.

Con las familias: trimestralmente en las sesiones de tutoría y comunicaciones con el centro a través de Rayuela.

Con la AMPA: mediante reuniones con representantes de AMPA que contribuyó a reforzar las relaciones con el colegio y las familias.

Con el Ayuntamiento a través de comunicación directa con ellos (alcalde, secretaria) organizando y coordinando las actividades en común.

En cuanto a los recursos, ya hemos visto a lo largo del desarrollo de las actuaciones que hemos contado con todos los recursos materiales y personales con los que cuenta el centro, así como las instalaciones (biblioteca, aula de informática, patio, etc).

De igual modo tanto la AMPA como el Ayuntamiento han puesto a disposición del centro sus instalaciones y el asesoramiento que hemos necesitado.

Dentro de la multitud de recursos utilizados se encuentran la utilización de software (Scribus, Canva, Genially, Rayuela) y manejo de PDI, megafonía, uso de multifunciones...

2.8.- TEMPORALIZACIÓN

La ejecución de este proyecto dura todo el curso, empezamos a trabajar con el grupo en el mes de noviembre. Este mes es el tiempo más activo del proyecto coincidiendo con el inicio de lo que sería la "campaña electoral". La actividad estrella del proyecto "tu voto cuenta" es la sesión de investidura del nuevo "Edil Infantil" y toma de posesión de la nueva "corporación de gobierno escolar" en el Salón de Plenos del ayuntamiento, en presencia del secretario y alcalde de la localidad, que participan de forma activa en dicha

actividad y que se lleva a cabo los días previos a la celebración del Día Escolar de la Constitución.

El proyecto sigue ejecutándose hasta final de curso. En este tiempo "la corporación infantil" desarrolla una serie de actividades y gestiones a nivel de centro y ayuntamiento con el fin de hacer efectivas las propuestas y mejoras planteadas para el centro en sus propuestas.

2.9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El seguimiento y la evaluación han sido parte integrante del proyecto. Nos ha servido para fundamentar el proyecto en sí mismo ya que el recorrido por todo el proceso electoral, desde el comienzo del proceso con la (conformación de "grupos y partidos políticos" pasando por la propia "campaña electoral, votaciones, constitución del grupo de gobierno del ayuntamiento, investidura de la Alcaldesa infantil) para continuar con otra fase, no menos importante, donde se materializa y se ejecutan sus propuestas de mejora para nuestro centro y nuestra localidad. De esta manera, estas actividades han ido guiando todas las actuaciones que hemos llevado a cabo, para concluir al finalizar el curso.

El plan de seguimiento ha servido en todas las fases:

- En las iniciales marcadas por procesos más **reflexivos y de análisis**.
- En las intermedias a través de **planificación y desarrollo** del propio proceso electoral. Para concluir, en una tercera fase de **actuaciones y ejecución** de las medidas de mejora que se quieren llevar a cabo en nuestro centro y en nuestra localidad.

El seguimiento y la evaluación pues, se ha desarrollado de forma paralela a la ejecución de la actividad, lo que nos ha permitido hacer los ajustes necesarios, velando siempre por encontrar consonancia entre lo propuesto y lo realizado y que nuestro alumnado

comprendiera la importancia del proceso de participación y compromisos que la actividad nos iba marcando.

La evaluación final nos ha servido además, como un punto de partida y de reflexión para dar continuidad a este proyecto en sucesivos cursos, ya que la actividad en sí conlleva mejoras en la convivencia, en el respeto a las diferencias entre iguales, en la práctica de los principios democráticos y en la participación de nuestros alumnos y alumnas en la vida escolar, así como la ejecución de muchas mejoras en nuestras instalaciones que repercuten en nuestro bienestar social y escolar.

2.10.- VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS Y BENEFICIOS OBTENIDOS.

Valoramos esta situación de aprendizaje como muy positiva pues nuestro alumnado ha obtenido beneficios en todas y cada una de las competencias requeridas para la vida:

- **En competencia en comunicación lingüística**

Con el trabajo a través de las asambleas internas de los partidos, mítines, discursos de agradecimientos y toma de posesión, reuniones con las diferentes instituciones (equipos directivos, AMPA y alcaldía)

- **Competencia plurilingüe**

A través del reconocimiento y comprensión del diálogo, para mejorar la convivencia, trabajando conceptos como naming, branding, storytelling.

- **Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería**

A través de la realización de forma guiada del proyecto (diseñando, fabricando y evaluando sus programas electorales) para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto (mejorar su colegio y el entorno), procurando la participación de todos/as.

Interpretando y transmitiendo de forma apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital.

- **Competencia digital**

A través de la capacitación de aplicaciones como Scribus (cartelería) Canva y Genially (presentaciones) correos electrónicos y uso de Drive para la comunicación con el Ayuntamiento, empresas.

Así como uso de las Pizarras Digitales Interactivas, megafonía del centro, sistemas de audio para las grabaciones...

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender**

Trabajada al participar activamente en el trabajo en grupo, asumir las responsabilidades individuales asignadas dentro de su partido y emplear estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos (sus programas electorales) reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal.

- **Competencia ciudadana**

Nuestro proyecto atiende a esta competencia tan demandada por LOMLOE y por la sociedad al participar en actividades comunitarias (mítings, votaciones), en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos (a través de las asambleas realizadas), trabajamos los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entendiendo gracias a él los procesos históricos y relevantes, cuidando nuestro entorno más cercano (el colegio)

- **Competencia emprendedora**

Creando ideas y soluciones originales , planificando tareas, cooperando con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido.

Trabajada también a través del conocimiento de elementos económicos y financieros básicos (búsqueda de empresas, presupuestos) aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar esas ideas originales y valiosas a la acción y la mejora de su centro, tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en su entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas por todo el alumnado se sexto.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales**

Trabajada al expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

También al experimentar de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas y conseguir sus objetivos.

Que nuestros alumnos sean competentes en todas estas facetas de su desarrollo personal y social es motivo más que suficiente para dar por válido y satisfactorio la ejecución de este proyecto dadas las aportación y beneficios que supone para nuestro alumnado, para nuestro centro y para nuestra comunidad.

Además, el hecho de que toda la comunidad haya compartido durante un curso objetivos, ilusiones y preocupaciones hace que el esfuerzo haya merecido la pena.

2.11.- IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (ver certificación)

En el proyecto están implicados:

- Nuestro alumnado en su totalidad.
- 100 % del personal Docente y no docente del centro.
- Personal de administración y servicios del Excmo. Ayuntamiento de Torreorgaz.
- 100% del alumnado del centro.
- AMPA.
- Instituciones: Excmo. Ayuntamiento de Torreorgaz.
- Entidades y empresas colaboradoras con el proyecto en la participación, elaboración y envío de presupuestos (generalmente empresas de la localidad y su entorno cercano).

2.12.- MEDIDAS DE VISIBILIDAD Y DIFUSIÓN

El proyecto se hace visible cada curso escolar a través del:

- Propio centro (Rayuela, web, blog, canal de Youtube, tabloneros de anuncios del colegio y AMPA)

Algunos enlaces son:

<http://cptorreorgaz.blogspot.com/2022/11/proceso-de-alcaldia-del-ceip-virgen-de.html>

<http://cptorreorgaz.blogspot.com/2022/12/mitines-politicos-por-clases.html>

- Excmo Ayuntamiento de Torreorgaz (página web oficial, Facebook...)

Enlace página web Ayuntamiento

https://www.torreorgaz.es/noticias/-/asset_publisher/2MWbDG3UADC8/content/id/153031

21

Enlace Facebook Ayuntamiento

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid028qMAoSUwoV3XXvBVWowzaepR3YW5Xxuoc7fTPvX7gvBYb1q51EMxagavoAcqrRXFI&id=100064814650055&sfnsn=scwspwa

Llegando de esta forma a la totalidad de la población del municipio.

2.13.- PROYECTOS DE ACTUACIÓN PARA EL FUTURO

Dada la dimensión que abarca y el bagaje del proyecto (este curso es el séptimo consecutivo), todo hace indicar que esta situación de aprendizaje seguirá ejecutándose en el centro con el apoyo de toda la Comunidad Educativa.

ANEXOS

CALENDARIO ELECCIONES Y CARTELES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



La **democracia** te necesita
Elecciones Infantiles
A LA ALCALDÍA DEL COLEGIO 2022
CEIP VIRGEN DE LA SOLEDAD

CALENDARIO ELECCIONES 2022-23

JUEVES 1 DE DICIEMBRE
MITIN/EXPOSICIÓN.
Visionado de ellos en las pizarras digitales. Os pasaremos el archivo de vídeo por Rayuela el miércoles por la tarde.

VIERNES 2 DE DICIEMBRE
VOTACIÓN A PARTIDOS
SALA DE INFORMÁTICA
9:00 HORAS.- 6º de Primaria.
9:30 HORAS.- 5º de Primaria.
Seguidamente 3º y 4º de Primaria.
Terminaremos con 1º y 2º de Primaria
(remos llamando por clases, quedamos abierta la participación de Infantil)

MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE
12:00 HORAS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREORGAZ
INVESTIDURA ALCALDE/ALCALDESA



ENLACES A PRESENTACIONES DIGITALES. PARTIDOS POLÍTICOS ESCOLARES
2022-23

https://docs.google.com/presentation/d/1Z8E5wR7YOEcgRi8K4ijL1KII5wdAi4kl/edit?usp=share_link&oid=104979431243180224525&rtpof=true&sd=true

<https://docs.google.com/presentation/d/1jxHB1Ev5ZAJKcV99DnwnzOTFEiJnXsiM/edit?usp=sharing&oid=104979431243180224525&rtpof=true&sd=true>

https://docs.google.com/presentation/d/1pa4PILj-2LO8bB7-Qy6ZEyTYKe90lwYw/edit?usp=share_link&oid=104979431243180224525&rtpof=true&sd=true

VÍDEOS DE SUS PRESENTACIONES



<https://youtu.be/luLRkile-iY> <https://youtu.be/zNFZdpT5Z> https://youtu.be/m_Qoubs_zjk

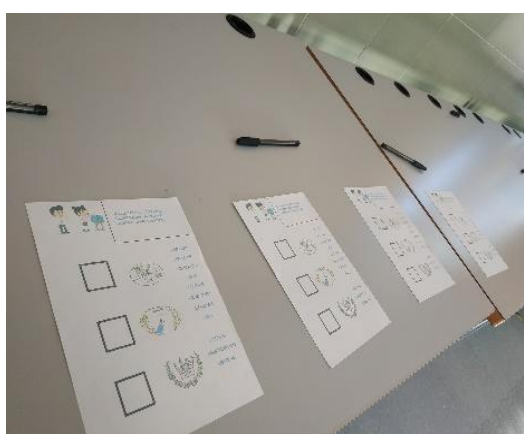
MITINES POLÍTICOS POR CLASES (1 DE DICIEMBRE)





El alumnado de 6º fue clase por clase presentando las propuestas de su partido político.

DÍA DE VOTACIONES PARA TODO EL COLEGIO, cabinas cerradas y espacios abiertos (2 de diciembre):





Todo el alumnado votó a su partido favorito.

VISITA AL AYUNTAMIENTO

PLENO INFANTIL CON EL SR ALCALDE (7 DICIEMBRE)





Pleno Infantil. Mítines de los diferentes partidos en el Ayuntamiento, acto de Investidura y entrega a la alcaldesa elegida del partido ganador del bastón de mando.

AGRADECIMIENTOS PARTIDO GANADOR: PARTIDO DEMOCRÁTICO ESCOLAR (P.D.E). ELECCIONES ESCOLARES 2022-23



<https://youtu.be/mf4pFvBpVcw>

Nota: La última fase de reuniones está en proceso , a realizar en este último trimestre, por lo que no se puede adjuntar documento gráfico.